



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de junio de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-3447-2017

Señores

Consultoría y Construcción de Infraestructura S. de R.L. (COINF)

Su oficina.

Estimados señores

Me dirijo a ustedes, con referencia a la licitación No. **LPrNO-54-AMDC-61-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **"Pavimentación de calle con concreto hidráulico en col San Rafael-col. Santa Cecilia"**, con código: **1447**, financiado con **fondos** municipales para comunicarle que este proceso fue declarado **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal



MBA



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de junio de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-3448-2017

Señores

Servicios de Ingeniería, Supervisión Suministro y Aplicaciones, S. de R.L. de C.V. (ISSA)

Su oficina.

Estimados señores

Me dirijo a ustedes, con referencia a la licitación No. **LPrNO-54-AMDC-61-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **"Pavimentación de calle con concreto hidráulico en col San Rafael-col. Santa Cecilia"**, con código: **1447**, financiado con **fondos** municipales para comunicarle que este proceso fue declarado **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal

MRS



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de junio de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-3449-2017

Señores

Construcciones Renovadas, Electrificación y Servicios de Consultoría, S. de R.L. de C.V.

Su oficina.

Estimados señores

Me dirijo a ustedes, con referencia a la licitación No. **LPrNO-54-AMDC-61-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **"Pavimentación de calle con concreto hidráulico en col San Rafael-col. Santa Cecilia"**, con código: **1447**, financiado con **fondos** municipales para comunicarle que este proceso fue declarado **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal

Handwritten initials